

## Moción para solventar los problemas de accesibilidad de la red de Cercanías

| Resultado | A favor                         | En contra | Abstención |
|-----------|---------------------------------|-----------|------------|
| APROBADA  | PSOE<br>IUCM<br>PP<br>GF<br>C's | -         | -          |

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchos los vecinos y vecinas de la ciudad, así como las entidades vecinales, fundamentalmente las asociaciones de vecinos de El Naranjo y Las Provincias, los que vienen reivindicando desde hace tiempo que se resuelvan los problemas que sufre nuestro municipio en relación al servicio de Cercanías y, más en concreto, a las limitaciones de accesibilidad que presenta la red.

Unas limitaciones que provocan que un importante porcentaje de ciudadanos y ciudadanas de Fuenlabrada, especialmente aquellas con diversidad funcional y limitaciones de movilidad, no puedan hacer uso de un servicio público básico como es la red de Cercanías de Madrid.

El caso de la estación-apeadero de La Serna es un claro ejemplo de la problemática: nos encontramos con andenes bajísimos y vagones que no están habilitados para personas con movilidad reducida por no tener rampas de acceso, además no hay posibilidad de que estas personas puedan cambiarse de andén por no existir un ascensor que lo facilite. A cambio, se han instalado unos montacargas para personas con movilidad reducida que obligan a los usuarios y usuarias a que llamen por teléfono y esperan a que un trabajador les acompañe.

Un caso que ilustra perfectamente esta reivindicación es el de varios miembros de la Escuela Infantil El Lago o ASPANDI (Asociación de Padres de Niños Diferentes de Fuenlabrada), ubicadas en las inmediaciones de este apeadero, que se ven obligados a desplazarse hasta la vecina localidad de Getafe en Metrosur para hacer uso del servicio de Renfe.

No es de recibo que en pleno siglo XXI los ciudadanos y las ciudadanas padezcamos situaciones de este tipo.

### PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Exigir a ADIF y RENFE que pongan en marcha las medidas que sean necesarias para solventar los problemas de accesibilidad que presentan las estaciones de

cercanías, entre ellas la sustitución de los actuales montacargas por ascensores, la instalación de rampas para el acceso a los vagones de tren y la sustitución de vagones que sean accesibles a todos los vecinos y vecinas.

2. Instar a la Comunidad de Madrid a que haga suyas las reivindicaciones de los vecinos y vecinas de la ciudad y apoye sus reivindicaciones.
3. Promover una acción coordinada de todas las ciudades por las que transcurre la línea C-5 para exigir mejoras en la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.